

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.440

Lunes 4 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2805338

EXTRACTO

MARIA SOLEDAD LASCAR MERINO, Notario Público Titular de la 38° Notaría de Santiago, con domicilio en Avenida Isidora Goyenechea 3477, Local 10, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, certifico: que por escritura pública con fecha 24 de abril de 2026, Repertorio N° 21392, otorgada ante la Notario Suplente Patricia Isabel Rojas Morales, INVERSIONES BUDAPEST LIMITADA, domiciliada para estos efectos, en esta ciudad, Charles Hamilton 13750 comuna de Las Condes; y HANS SEEMAN BOOTH, domiciliado, en esta ciudad, calle Cerro de la Cruz 10.459 comuna de Lo Barnechea; constituyeron una sociedad por acciones cuya razón social será "SERVICIOS DE LOGÍSTICA AKIVA SpA". Razón Social: "SERVICIOS DE LOGÍSTICA AKIVA SpA" pudiendo utilizar como nombre de fantasía, "LOGISTICA AKIVA SpA." Domicilio: ciudad de Santiago. Duración: diez años contados desde la fecha de su constitución, la que se prorrogará automáticamente por períodos iguales y sucesivos de cinco años cada uno.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto: a) La fabricación, armado, ensamblaje, desarme, reparación, mantención, comercialización, importación y exportación de muebles y de toda clase de bienes muebles corporales, así como de sus partes, piezas, componentes y accesorios. b) La prestación de servicios de almacenamiento, depósito, bodegaje, custodia, inventario, acondicionamiento, embalaje, picking, packing, distribución, transporte y logística en general, por cuenta propia o de terceros, respecto de toda clase de bienes muebles. c) La representación, agencia, distribución, consignación, comisión y mandato comercial de empresas nacionales y extranjeras, pudiendo actuar como representante, agente o distribuidor en Chile o en el extranjero de toda clase de bienes y servicios. d) La importación, exportación, compra, venta, permuta, arrendamiento y, en general, la comercialización de toda clase de bienes muebles, relacionados o no con los anteriores. e) La prestación de servicios de asesoría, gestión y administración en materias logísticas, comerciales y operativas relacionadas con su giro. f) La celebración de toda clase de actos y contratos civiles y comerciales que sean necesarios o conducentes al cumplimiento de su objeto social, incluyendo la participación en otras sociedades o negocios, sean éstos relacionados o no con su giro principal. Capital y Acciones: \$1.000.000.-, dividido en mil acciones nominativas, todas de una misma serie y valor, y sin valor nominal, las cuales son suscritas y pagadas íntegramente en este acto de la siguiente manera: a) Inversiones Budapest Limitada, suscribe quinientas acciones, pagando en este acto la suma de \$500.000.-; b) Hans Seeman Booth, suscribe quinientas acciones, pagando en este acto la suma de \$500.000.- Administración Social: La representación y administración de la Sociedad y el uso de la razón social corresponderá única y exclusivamente a don Claudio Guíñerman Schlesinger y a don Hans Seeman Booth (los "Administradores") quienes actuarán individualmente, sin perjuicio de las limitaciones o requisitos establecidos en los estatutos sociales. Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago, 28 de abril de 2026.

CVE 2805338

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

